



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL

--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 068 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. MARTHA FERNANDA ARCE GONZÁLEZ, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL Culiacán, Rosales Stn., Méx

--- "ACTA DE EXAMEN DE GRADO.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día tres del mes de julio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Lic. María Isabel Valenzuela Vega en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado: Presidente: MC Oracio Valenzuela Valenzuela, Secretario: Dr. Omar Valdez Palazuelos, Vocal(es): Dr. Rubén Antonio González Franco, nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de Maestra en Administración Estratégica con énfasis en Gestión y Dirección Empresarial a la sustentante: Martha Fernanda Arce González, quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA GESTIÓN EMPRESARIAL EFECTIVA A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. CASO COMERCIALIZADORA DE GRANOS S.A. DE C.V." siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Antonio González Franco.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Oracio Valenzuela Valenzuela.- Secretario.- Dr. Omar Valdez Palazuelos.- Vocal.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Sustentante.- Martha Fernanda Arce González.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día veintiocho del mes de agosto del año dos mil quince.-

*[Handwritten signature]*

REVISÓ

DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA

*[Handwritten signature]*